 ALCALDÍA AGUADA	MUNICIPIO AGUADA SANTANDER NIT. 890210928-1	CODIGO	AMAS-CODOFI- 001-05
		VERSION	2
	RESOLUCION	FECHA DE MODIFICACION	25/08/16
		PAGINA	1 de 3

RESOLUCIÓN No. AMAS-SGO-004-246-2025
(15 de diciembre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA ORDENAR EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No AMAS-SGO-CON-004-2025 PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017), cuyo objeto es:

CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS DENTRO DEL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL OCTAVO MERCADO GANADERO Y CAMPESINO AGUADEÑO Y FESTIVAL DE RETORNO A CASA 2025 A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER.

El suscrito alcalde del Municipio de Aguada Santander en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y especialmente las que le confiere la ley 80 de 1993, el artículo 8° de la ley 1150 de 2007, y el decreto 092 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Aguada Santander en atención a las normas consagradas en el decreto 092 de 2017, publicara en el portal único de contratación SECOP II, la **INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No AMAS-SGO-CON-004-2025 PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017, para contratar el CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS DENTRO DEL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL OCTAVO MERCADO GANADERO Y CAMPESINO AGUADEÑO Y FESTIVAL DE RETORNO A CASA 2025 A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER.,** con las características técnicas y especificaciones descritas en los estudios y documentos previos.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de Decreto 092 de 2017, la modalidad de selección del contratista, de conformidad con el objeto y la cuantía del proceso, es la CONVOCATORIA ABIERTA ESAL.

Que se han elaborado los documentos soporte de la presente contratación.

Que el valor estimado del contrato en la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$98.379.170,60) M/CTE.**

Que se ha verificado la existencia de disponibilidad presupuestal suficiente para el pago de las obligaciones derivadas del mismo, lo cual consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-11027 del 20 de noviembre de 2025. con cargo al Presupuesto General de Gastos de la Alcaldía de Aguada correspondiente a la vigencia 2025.

Que siguiendo los lineamientos establecidos por el Estatuto de Contratación Estatal Ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007 y Decreto 092 de 2017, se procedió a la publicación de los avisos respectivos en la página del Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto:

 ALCALDÍA AGUADA	MUNICIPIO AGUADA SANTANDER NIT. 890210928-1	CODIGO	AMAS-CODOFI-001-05
		VERSION	2
	RESOLUCION	FECHA DE MODIFICACION	25/08/16
		PAGINA	2 de 3

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorícese realizar el Proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No AMAS-SGO-CON-004-2025 PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017)**, con las siguientes condiciones:

1. Objeto es **CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS DENTRO DEL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL OCTAVO MERCADO GANADERO Y CAMPESINO AGUADEÑO Y FESTIVAL DE RETORNO A CASA 2025 A CELEBRARSE EN EL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER.**

2. Modalidad de selección: La selección para la escogencia del contratista se efectuará por **INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL ESAL PROCESO COMPETITIVO SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No AMAS-SGO-CON-004-2025 PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017).**


3. Cronograma

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación de la Invitación y estudio previo	15 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
2	Observaciones o comentarios a la invitación a participar.	16 de diciembre de 2025 Hasta las 02:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
3	Respuesta a observaciones o comentarios a la invitación a participar.	16 de diciembre de 2025 Hasta las 04:00 PM	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
4	Plazo para presentar propuestas	17 de diciembre de 2025 hasta las 5:30 PM.	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
5	Verificación de criterios para determinar la reconocida idoneidad de la ESAL y evaluación de los factores de selección	17 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
6	Publicación de evaluación de las ofertas.	18 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
7	Observaciones a la evaluación de las ofertas.	Durante un día hábil luego de publicado el	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co

Palacio Municipal calle 2 No. 2 – 14 Tel (7) 7565518 – 311 200 8299

E-mail alcaldia@aguada-santander.gov.co

www.aguada-santander.gov.co

 ALCALDÍA AGUADA	MUNICIPIO AGUADA SANTANDER NIT. 890210928-1	CODIGO	AMAS-CODOFI-001-05
		VERSION	2
	RESOLUCION	FECHA DE MODIFICACION	25/08/16
		PAGINA	3 de 3

		informe de evaluación	SECOP II
8	Publicación respuesta observaciones a la evaluación de las ofertas.	19 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II
9	Perfeccionamiento y legalización del convenio	19 de diciembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co SECOP II

4. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$98.379.170,60)** conforme certificado de disponibilidad presupuestal No. 25-11027 del 20 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución, y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las establecidas en la invitación del proceso.

ARTÍCULO TERCERO. - Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y contra ella no procede recurso alguno.

PÚBLIQUESE, NOTIFIQUÉSE Y CÚMPLESE

Dado en Aguada Santander, a los quince (15) días de diciembre de 2025


SEGUNDO HORACIO ARIZA PARRA
 Alcalde Municipal

Proyectó y Revisó aspectos Jurídicos: Abg. Juan Leonardo Peñaranda Manosalva – Asesor Jurídico Contractual 